

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
 Nit Emisor: 86864831
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E2010D8C-5752-4515-A6D5-1D423CC8BC25
 Serie: E2010D8C Número de DTE: 1465009429

Número Acceso:

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Fecha y hora de emisión: 27-nov-2020 08:35:41

Fecha y hora de certificación: 16-nov-2020 08:35:41

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/11/2020 al 30/11/2020, según cumplimiento de contrato No. 1072-2020	13,000.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

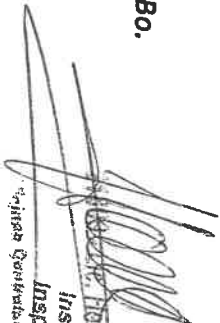

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

CANCELADO




RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/11/2020 al 30/11/2020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

Vo. Bo.



Hector Haroldo Perysca Rojas
Inspector General
Inspectoría General
Ministerio de Salud

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.**

FECHA:	30/11/2020
Actividades del Mes:	Del 01/11/2020 al 30/10/2020
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre
Número de Contrato:	072-2020
Vigencia del Contrato:	Del 02/03/2020 al 31/12/2020
Rengión Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspectoría General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivó de manera definitiva seis expedientes al establecer que los ciudadanos objeto de cada expediente, no se les comprobó dolo, así como algunos que no pueden leer ni escribir; por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito, así como el caso de un ciudadano que solicitó Documento Personal de Identificación –DPI- a nombre de otra persona, sin embargo presentó certificado de nacimiento, del cual es titular.

Se diligenciaron 10 requerimientos solicitados por el Ministerio Público, los cuales se brindaron respuesta según oficios: 1) IG-DAT-1587-2020; 2) IG-DAT-1588-2020; 3) IG-DAT-1589-2020; 4) IG-DAT-1590-2020; 5) IG-DAT-1591-2020; 6) IG-DAT-1592-2020; 7) IG-DAT-1593-2020; 8) IG-DAT-1594-2020; 9) IG-DAT-1661-2020 y; 10) IG-DAT-1684-2020.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 062-2020; IG 067-2020; IG 097-2020; IG 333-2020; IG 384-2020; IG 389-2020; Diligenciamiento 008-2020.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Tomar en cuenta las disposiciones por el covid-19 e instrucciones de "teletrabajo" (trabajo en casa), siguiendo el plan estratégico de una mejor comunicación como Inspectoría General que es la elaboración de hoja de ruta de todos los

expedientes asignados a mi mesa, por lo que el 95% de la totalidad de expedientes ya cuenta con la misma, destacando que en algunos expedientes cuentan con solo las acciones a realizar en cuanto a oficinas registrales cuentan con atención parcial, debido al Estado de Calamidad que fue declarado en su momento.

3.- Actividad 1.3) Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

Debido a la inscripción de nacimiento de un menor en dos ocasiones, se solicitó averiguación de campo a efecto se entreviste a la madre que compareció en las mismas dos ocasiones para poder inscribirlo, alterando la fecha de nacimiento del menor y un nombre.

4.- Actividad 1.4) Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideren necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado.

Los expedientes objeto de esta actividad: IG 062-2020; IG 067-2020; IG 097-2020; IG 333-2020; IG 384-2020; IG 389-2020; Diligenciamiento 008-2020 IG 573-2013; IG 830-2013; IG 312-2019; IG 741-2016; IG 430-2012; IG 909-2015; IG 1619-2013; IG 799-2015; IG 120-2020; IG 131-2020; IG 138-2020; IG 259-2020; IG 356-2020; IG 358-2020; IG 397-2020; IG 433-2020.

5.- Actividad 1.5) Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades diarias (03/11/2020, 04/11/2020, 05/11/2020, 06/11/2020, 09/11/2020, 10/11/2020, 11/11/2020, 12/11/2020, 13/11/2020, 16/11/2020, 17/11/2020, 18/11/2020, 19/11/2020, 20/11/2020, 23/11/2020, 24/11/2020, 25/11/2020, 26/11/2020, 27/11/2020 y 30/11/2020)

Informe Semanal (06/11/2020)
Informe Quincenal (20/11/2020)

Total de asignados: 298

Trabajadores: 5

Ex trabajadores: 20

Total finalizados: 16

Total de trasladados: 10

Total de requerimientos: 4

6.- Actividad 1.6) Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los

casos que le sean asignados.

Por instrucciones del Inspector General, los expedientes según la documentación se tiene que realizar resumen ejecutivo o una estrategia de litigio, con el fin de dar explicación al expediente. Por lo que este mes inicie con quince expedientes.

7.- Actividad 1.10) Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 298 expedientes y de la cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.

8.- Actividad 1.11) Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

La mesa que me fue asignada, anteriormente contaba con el estatus actualizado de la totalidad de expedientes de la misma, sin embargo por instrucciones de tener que ingresar datos a una base de datos en la carpeta compartida, no es posible tener actualizado el estatus ya que dichos datos se ingresan por horarios. Dicha base cuenta con 33% completada.

9.- Actividad 1.12) Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Inspectoría General en relación a los servicios contratados, para lo cual bastará que se haga el requerimiento en forma verbal, escrita o electrónica.


Por ingreso masivo de requerimientos solicitados por el Ministerio Público y en virtud de que cuentan con plazo, en reiteradas ocasiones, y a efectos de apoyar a los demás trabajadores de Inspectoría General, he ido a la Fiscalía Contra la Corrupción para cumplir con los plazos establecidos.

F

Jorge Arturo Castro Izaguirre

Vo. Bo.

Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas


1980 - Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas
Inspector General
Inspectoría General
Centrales RENAR Guatemala, Guatemala



**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	27/11/2020 08:35:41
Emisor:	86864831 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
Establecimiento:	1 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 13,000
No. de acceso:	
Autorización:	E2010D8C-5752-4515-A6D5-1D423CC8BC25
Serie:	E2010D8C
Número del DTE:	1465009429
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID0000000121849610764348520742286377573087932295672127162337225362466
Fecha de la consulta:	18/11/2020 09:15:13

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

